ESTUDIO DE SECTOR PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

SUMINISTRAR ELEMENTOS, MUEBLES, EQUIPOS Y DEMAS ENSERES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE SALA LACTANCIA EN EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE LA REGIONAL CASANARE.

01 DE DICIEMBRE DE 2025

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CONTENIDO

CONTENIDO 2

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO 3

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA 4

2.1. Histórico de contratación del ICBF 4

2.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades 9

3. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO 14

4. ANEXOS 19

PBIA

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo y los bienes y servicios requeridos detallados en la FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO (FCT)[1]. Lo anterior, con el fin de:

- Conocer las empresas que hacen parte del sector.
- Determinar la participación de empresas de mujeres y MiPymes.
- Establecer los precios promedio del mercado y de evaluación del presente proceso.
- Determinar el presupuesto oficial del presente proceso.

De acuerdo con lo anterior, es necesario que la entidad adelante el análisis para obtener la mejor oferta económica y seleccionar a un contratista idóneo para suplir las necesidades de la entidad, previo cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes técnicos y jurídicos, con el fin de mitigar los riesgos asociados a la ejecución del contrato, por parte del contratista seleccionado.

Lo anterior en aras de que el ICBF obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del Instituto, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente[2], la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

[1] FCT elaborada y publicada en plataforma SECOP II, el 11 e noviembre de 2025 - https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8518303&isFromPublicArea=True&isModal=False

[2] Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente -CCE- (24 de junio de 2022), *Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (GEES) versión 2* [documento en PDF], recuperado el 11 de octubre de 2022 de https://www.colombiacompra.gov.co/.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

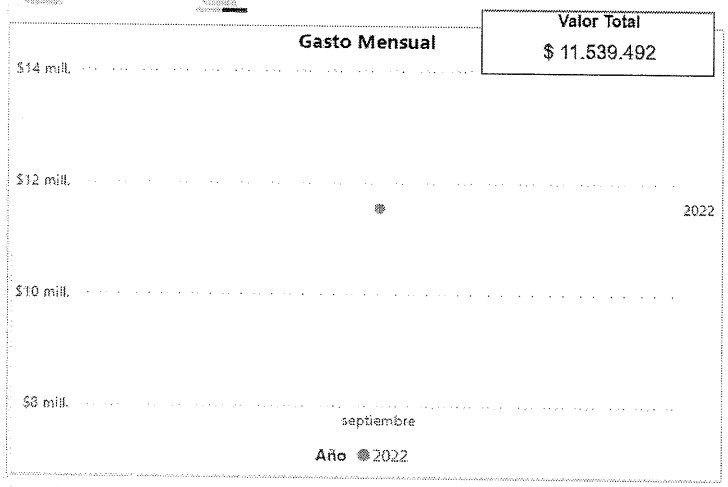
2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por el ICBF y por otras entidades con objetos similares al del presente estudio, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de los contratos, los precios contratados y los oferentes adjudicatarios. Lo anterior con el fin de obtener información relevante para el proceso de contratación. Se analizó el histórico de contratación del ICBF con base en información del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), bases de datos internas e información del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). De igual forma, se realizaron consultas en el MAE, SECOP, y en el portal Datos Abiertos Colombia, identificando contrataciones similares adelantadas por otras entidades. Los resultados del análisis se presentan a continuación.

2.1. Histórico de contratación del ICBF

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados por el ICBF (Sede de la Regional Casanare) durante el periodo 01/01/2022 - 31/12/2024 (últimos 3 años), identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT. Durante los últimos 3 años, la Entidad NO ha realizado procesos de contratación para adquirir los bienes o servicios objeto de estudio. Sin embargo se ha realizado análisis y uso de los códigos UNSPSC relacionados a la presente contratación. A continuación, se presentan las gráficas resultantes de los filtros aplicados:

Gasto mensual

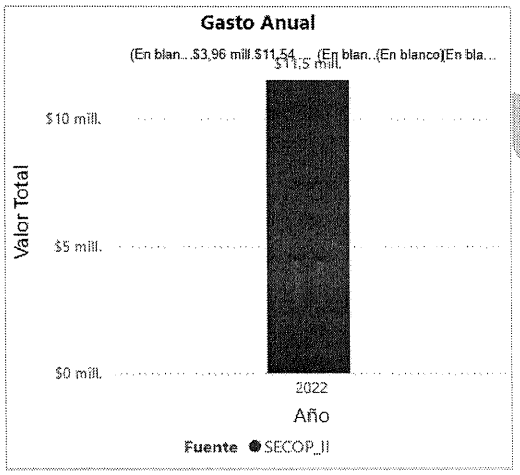


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE- Herramienta de Análisis de la Demanda, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 01 de diciembre de 2025.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

De acuerdo a la gráfica expuesta anteriormente, se puede establecer que no existe un gasto promedio mensual, teniendo en cuenta que en el único año y mes donde se adquirió bienes similares al presente proceso, fue en el año 2022, mes de septiembre y con un gasto de $11.539.492. El año con valor en gasto mensual se realizó en 2022.

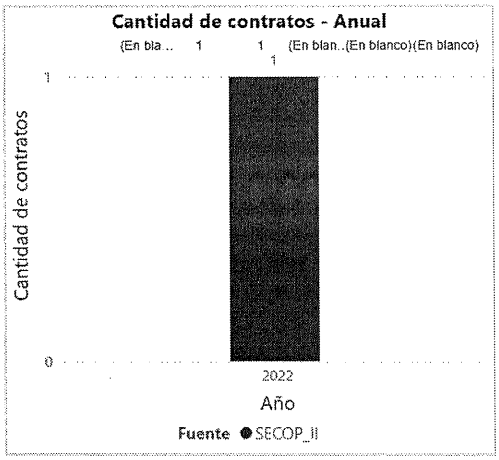
Gasto anual



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE- Herramienta de Análisis de la Demanda, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 01 de diciembre de 2025.

El único gasto anual del ICBF - Casanare para el periodo analizado fue de $11.539.492. El 2022 fue el único año en el que se invirtieron recursos en los códigos UNSPSC analizados.

Cantidad de contratos – anual

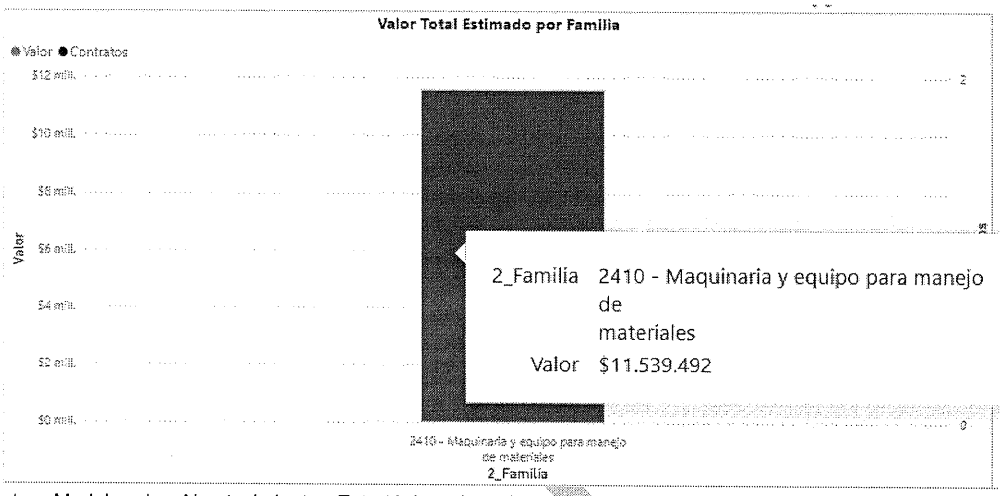


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE- Herramienta de Análisis de la Demanda, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 01 de diciembre de 2025.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

En promedio, el ICBF suscribió (1) contrato al año durante el periodo analizado.

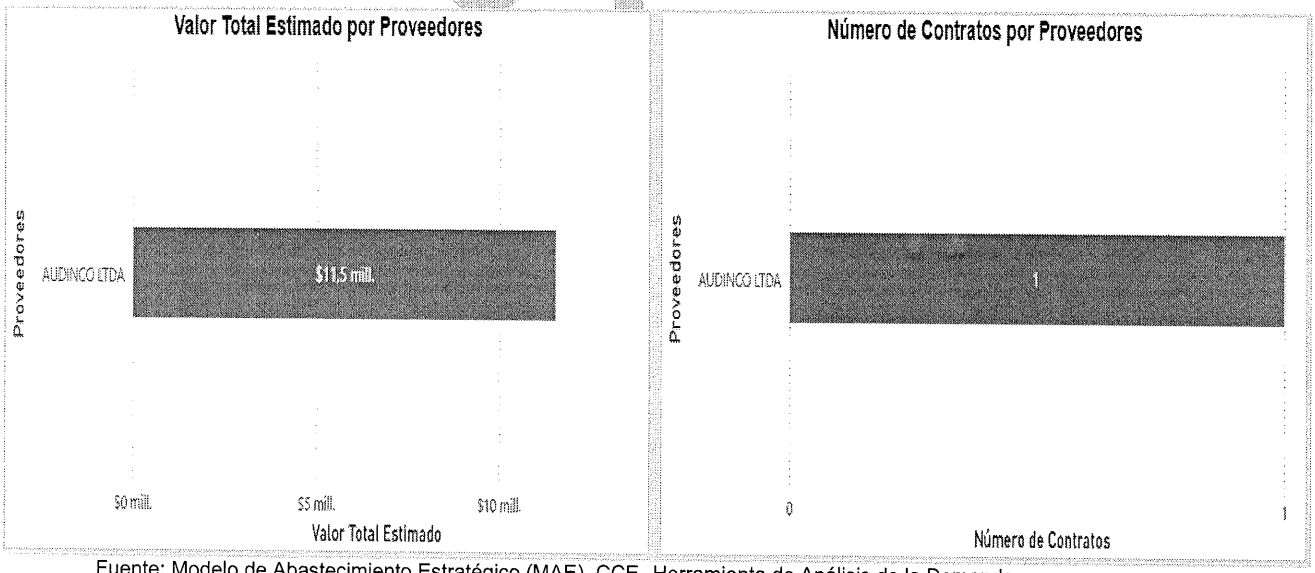
Valor total por código UNSPSC (agrupados por familia)



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE- Herramienta de Análisis de la Demanda, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 01 de diciembre de 2025.

De los códigos UNSPSC analizados, el que representa la mayor inversión durante el periodo analizado es 2410 – Maquinaria y equipo para manejo de materiales.

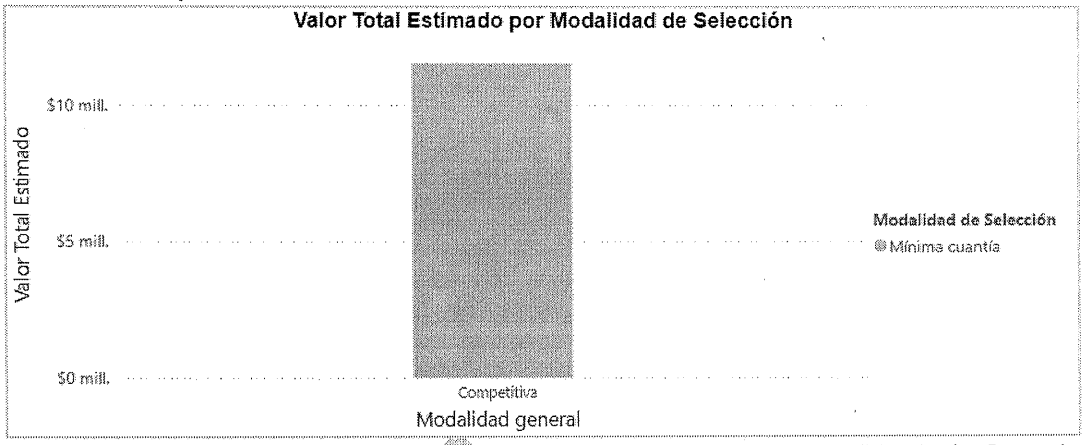
Número y valor de contratos por proveedor



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE- Herramienta de Análisis de la Demanda, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 01 de diciembre de 2025.

Con respecto a los proveedores, de la gráfica se puede evidenciar que el proveedor AUDINCO LTDA, representa la ejecución del 100% del total de los recursos invertidos según los códigos UNSPSC. Se evidencia que el proveedor AUDINCO LTDA, representa la adjudicación del 100% del total de los contratos ejecutados.

Valor estimado por modalidad de selección:



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE- Herramienta de Análisis de la Demanda, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 01 de diciembre de 2025.

Finalmente, se evidencia que el 100% de las contrataciones realizadas según los códigos UNSPSC, en los años 2022 – 2024 se adelantaron mediante mínima cuantía.

A continuación, se analiza el único proceso de selección más recientes y el contratos resultante del mismo, de acuerdo a los códigos UNSPSC de estudio del presente proceso.

Vigencia	2022
Número proceso	ICBF-CAS-MC-018-2022
Modalidad de Selección	MINIMACUANTIA
Objeto	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN EFICIENTE DE LOS PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL
Presupuesto oficial (P.O.)	$12.000.000
Número del contrato	85001102022
Contratista	AUDITORIAS INTERNVENTORIAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES AMBIENTALES LIMITADA - AUDINCO LTDA
Cantidad de oferentes totales	03
Cantidad de oferentes habilitados	03
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	31 DE DICIEMBRE DE 2022
Valor contratado	$11.539.492
Adiciones o modificaciones	N/A

<table>
<tr><td>Diferencia entre presupuesto oficial y valor contratado (sin adiciones) (valor absoluto y %)</td><td>$ 460.508,00 - 3.84%</td></tr>
<tr><td>Precios unitarios contratados</td><td>
<table>
<tr><th>N°</th><th>ACTIVIDAD ELEMENTO O SERVICIO</th><th>MEDIDA</th><th>CANTIDAD TOTAL</th><th>PRECIO UNITARIO CON IVA</th><th>PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Picadora de papel para oficina</td><td>UN</td><td>1</td><td>1.608.777</td><td>1.608.777</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Caneca plástica para el manejo y separación de residuos no aprovechables de 10 Lt</td><td>UN</td><td>47</td><td>46.682</td><td>2.194.054</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Contenedor residuos de 360 Lt para residuos aprovechables</td><td>UN</td><td>1</td><td>1.344.182</td><td>1.344.182</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Bascula de piso con estructura tubular pintada y cubierta en acero inoxidable de 200 kg, con certificación de calibración con laboratorio acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC).</td><td>UN</td><td>1</td><td>599.715</td><td>599.715</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Punto ecológico con estructura en acero inoxidable con pintura electrostática, tablero marcado según la utilidad por color de caneca o personalizado, con tres (3) puestos con canecas de 35 litros (blanco, verde, negro)</td><td>UN</td><td>1</td><td>622.678</td><td>622.678</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Sticker auto adhesivo PUNTO ECOLOGICO a full color (el ICBF Regional Casanare entrega diseños al contratista) con las siguientes medidas: 1. Largo: 1,40 - Ancho: 20 cm 2. Largo: 90 cm - Ancho: 28 cm 3. Largo: 80 cm - Ancho: 20 cm 4. Largo: 40 cm - Ancho: 20 cm</td><td>UN</td><td>18</td><td>105.041</td><td>1.890.738</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Sticker auto adhesivo plastificado de color blanco, con letras de color negro RESIDUOS APROVECHABLES con imágenes de los residuos a depositar, full color (el ICBF Regional Casanare entrega diseños al contratista), con las siguientes medidas: 1. Largo: 21cm - Ancho: 30 cm 2. Largo: 20 cm - Ancho: 25 cm 3. Largo: 15 cm - Ancho: 25 cm 4. Largo: 15 cm - Ancho: 10 cm</td><td>UN</td><td>18</td><td>52.328</td><td>941.904</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Sticker auto adhesivo plastificado de color negro con letras de color blanco RESIDUOS NO APROVECHABLES con imágenes de los residuos a depositar, full color (el ICBF Regional Casanare entrega diseños al contratista), con las siguientes medidas: 1. Largo: 21cm - Ancho: 30 cm 2. Largo: 20 cm - Ancho: 25 cm 3. Largo: 15 cm - Ancho: 25 cm 4. Largo: 15 cm - Ancho: 10 cm</td><td>UN</td><td>18</td><td>64.929</td><td>1.168.722</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Sticker auto adhesivo plastificado de color verde con letras de color blanco RESIDUOS ORGANICO APROVECHABLES con imágenes de los residuos a depositar, full color (el ICBF Regional Casanare entrega diseños al contratista), con las siguientes medidas: 1. Largo: 21cm - Ancho: 30 cm 2. Largo: 20 cm - Ancho: 25 cm 3. Largo: 15 cm - Ancho: 25 cm 4. Largo: 15 cm - Ancho: 10 cm</td><td>UN</td><td>18</td><td>64.929</td><td>1.168.722</td></tr>
<tr><td colspan="5">VALOR TOTAL</td><td>$ 11.539.492</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de descuento o ahorro obtenido entre presupuesto total y valor del contrato</td><td>$ 356.897 - 3%</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de descuento o ahorro en precios unitarios techos y contratados</td><td>$ 356.897 - 3%</td></tr>
<tr><td>Experiencia Requerida</td><td>El proponente debe acreditar que cuenta con experiencia, mediante la presentación de certificaciones o actas de liquidación o facturación con entidades públicas o privadas, cuyo objeto o actividades sea relacionado con el objeto del presente proceso, que debe ser igual o superior al presupuesto oficial.</td></tr>
<tr><td>Garantías Requeridas</td><td>El contratista deberá constituir a favor del ICBF Garantía de que tratan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, considerando el objeto a contratar, las obligaciones contractuales y el valor del contrato, dicha garantía deberá constituirse con los siguientes amparos:

• CUMPLIMIENTO En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el termino de ejecución del mismo y seis (6) meses más.</td></tr>
</table>

	• **CALIDAD DE LOS BIENES** En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por un término de (6) meses, contados a partir del día siguiente a la terminación del contrato.
Forma de Pago establecida	El valor del contrato a suscribir será hasta por el valor resultante de la adjudicación, incluidos todos los costos directos e indirectos al suministro de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley. Se pagará al contratista así: En un único pago, contra entrega del producto correspondiente, efectivamente recibidos a satisfacción, de conformidad con el valor resultante de la adjudicación del proceso de mínima cuantía, previa presentación de: 1. Factura electrónica correspondiente. 2. Registro en almacén del ICBF Regional Casanare de los bienes adquiridos. 3. Certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 4. Certificación firmada por revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, contador público y representante legal especificando que se encuentra a paz y salvo por todo concepto a nivel de cuentas por pagar (proveedores de bienes y servicios) manejando una periodicidad de pago a 30, 60 o 90 días dependiendo de sus políticas de pago y con corte al mes de legalización de la respectiva cuenta. 5. Certificación bancaria PARAGRAFO: El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja). Si la(s) factura(s) electrónicas no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El pago se realizará conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
Fuente (URL del proceso):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3219577&isFromPublicArea=True&isModal=False

Vigencia	202
Número proceso	ICBF-CAS-MC-011-2024
Modalidad de Selección	MINIMACUANTIA
Objeto	COMPRA DE DOTACION BASICA DE HOGARES SUSTITUTOS PARA LA ATENCION DE NNA CON UBICACIÓN EN LA MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO EN LA REGIONAL CASANARE
Presupuesto oficial (P.O.)	$129.882.041
Número del contrato	85003222024
Contratista	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S
Cantidad de oferentes totales	09
Cantidad de oferentes habilitados	08

Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	30 DE NOVIEMBRE DE 2024
Valor contratado	$92.848.000
Adiciones o modificaciones	$ 46.419.700
Diferencia entre presupuesto oficial y valor contratado (sin adiciones) (valor absoluto y %)	$ 37.034.041 - 28.51%

Precios unitarios contratados

REF	ITEM	CANT	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cama fabricada en madera. Puede ser en madera de larga durabilidad como lo son el pino, el cedro, flor morado, etc. No puede estar fabricada con maderas ordinarias o maderas aglomeradas con el triplex, tablex o el MDF. La medida del ancho de la cama (90, 100 cm.) es necesario tenerla en cuenta según las necesidades presentadas. El secado de la madera se debe realizar en cámara de secado para garantizar que no se van a presentar rajaduras ni pandeo de cada una de las piezas que la componen. El diseño debe ser sencillo y básico sin adornos. Debe tener espaldar con superficie lisa sin adornos, incrustaciones, calados o perforaciones. Cuenta con entablado en madera. Terminado con laca transparente.	15	UN	840.000,00	12.600.000,00
2	COLCHON CAMA: El colchón tipo cassata sencillo está conformado por un bloque de espuma cassata y una lámina de espuma rosada densidad 26 pegado y ajustado en sus dos caras. No tiene resortes. Es un colchón firme .Tiene dos (2) manijas de sujeción en cada uno de sus lados. Recubrimiento en tela semi impermeable. Tejido plano con tratamiento AD (anti ácaros, anti hongos y anti bacterias). La medida del ancho del colchón (90 - 100 - 120 cm) puede darse según las necesidades presentadas. · 1 año de garantía en telas y relleno. Las espumas poseen retardante al fuego. (VER FCT)	20	UN	813.300,00	16.266.000,00
3	CUNA: Cuna fabricada en madera. Cuna fabricada en madera. Puede ser en madera de larga durabilidad como lo son el pino, el cedro, flor morado, etc. No puede estar fabricada con maderas ordinarias o maderas aglomeradas con el triplex, tablex o el MDF. El secado de la madera se debe realizar en cámara de secado para garantizar que no se van a presentar rajaduras ni pandeo de cada una de las piezas que la componen. El diseño debe ser sencillo y básico sin adornos. Cuenta con terminados redondeados en las esquinas, bordes y aristas. El entablado donde se apoya el colchón puede acoplarse a tres (3) alturas diferentes hacia arriba y de manera horizontal a partir del punto de apoyo más bajo. Cada altura varía cada 8 ó 10 centímetros, lo que permite acomodar el entablado diagonalmente en posición anti - reflujo. Cuenta con entablado en madera.(VER FCT)	2	UN	500.000,00	1.000.000,00

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4	COLCHON CUNA:El interior del colchón está conformado por una lámina central de cassata de 9 cm. de grosor. En cada cara de la cassata va pegada una lámina de espuma rosada D – 26, para un grosor total de 15 cm. El colchón debe incluir agarraderas laterales. Debe Incluir el nombre del proveedor o fabricante, marquilla con la composición y condiciones de uso (lavado, planchado, etc.) Debe estar insertada, y no tener empates. REQUERIMIENTOS(VER FCT)	3	UN	760.000,00	2.280.000,00
5	CAMA CUNA: "Cama-cuna fabricada en madera. Puede ser en madera resistente y de larga durabilidad como el pino, el cedro, flor morado, etc. No puede estar fabricada con maderas ordinarias o maderas aglomeradas con el triplex, tablex o el MDF. El secado de la madera se debe realizar en cámara de secado para garantizar que no se van a presentar rajaduras ni pandeo de cada una de las piezas que la componen. El diseño debe ser sencillo y básico sin adornos. Cuenta con terminados redondeados en las esquinas, bordes y aristas. Cuenta con entablado en madera. Cuenta con colchón elaborado en espuma rosada densidad 26 (opcional) Terminado de la madera con laca transparente."	2	UN	380.000,00	760.000,00
6	ALMOHADAS: Almohada con relleno en algodón siliconado y forro en material mínimo 50% algodón con una (1) cremallera en uno de sus lados para lavar periódicamente.	75	UN	40.000,00	3.000.000,00
7	ALMOHADAS PARA CUNA: Almohada con relleno en algodón siliconado y forro en material mínimo 50% algodón con una (1) cremallera en uno de sus lados para lavar periódicamente.	12	UN	39.500,00	474.000,00
8	JUEGO DE SABANAS CAMA: La sábana debe tener caucho en sus cuatro (4) esquinas con el fin de ajustarse al colchón. La medida del ancho de las sábanas depende de las necesidades presentadas y el tamaño del colchón. No debe tener estampados con figuras geométricas ni figurativas. Debe ser unicolor en tonos claros o suaves. Debe presentar un teñido uniforme, sin manchas ni decoloración. Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas) Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas torcidas. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables. Confeccionado 100 en algodón	60	UN	97.000,00	5.820.000,00
9	JUEGO DE SABANAS CUNA: La sábana debe tener caucho en sus cuatro (4) esquinas con el fin de ajustarse al colchón. Debe ser en tonos claros o suaves. Debe presentar un teñido uniforme, sin manchas ni decoloración. Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas) Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas torcidas. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables. Confeccionado 100% en algodón. NOTA: existen	15	UN	84.200,00	1.263.000,00
10	COBIJAS CAMA: No debe tener estampados con figuras geométricas ni figurativas. Debe ser unicolor en tonos claros o suaves. Debe presentar un teñido uniforme, sin manchas ni decoloración. Debe ser delgada ya que se usará solamente en momentos frío de la madrugada.	16	UN	100.000,00	1.600.000,00

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

11	COBIJAS CUNA: No debe tener estampados con figuras geométricas ni figurativas. Debe ser unicolor en tonos claros o suaves. Debe presentar un teñido uniforme, sin manchas ni decoloración. Debe ser delgada ya que se usará solamente en momentos frío de la madrugada.	5	UN	62.000,00	310.000,00
12	COBERTOR DE CAMA: La medida de ancho del cobertor depende del ancho de la cama donde va a ser utilizado. Si hay dudas es necesario consultar y verificar está medida. El cobertor debe tener una caida a cada lado de aproximadamente 25 cm. No debe tener estampados con figuras geométricas ni figurativas. Debe ser unicolor en tonos claros o suaves. Debe presentar un teñido uniforme, sin manchas ni decoloración. Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas) Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas torcidas. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables. Confeccionado 100 en algodón	35	UN	90.000,00	3.150.000,00
13	COBERTOR DE CUNA: Puede tener estampados con figuras geométricas o figurativas. Debe ser en tonos claros o suaves. Debe presentar un teñido uniforme, sin manchas ni decoloración. Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas) Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas torcidas. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables. Confeccionado 100 en algodón.	13	UN	130.000,00	1.690.000,00
14	PROTECTOR DE COLCHON CAMA: La medida del protector del colchón debe coincidir con la medida del colchón, la cual puede presentar 3 medidas diferentes (90 - 100 - 120cm). si hay dudas con el ancho que se requiere hay que consultar y verificar esta información. El protector de colchón lleva un borde de caucho cosido a su alrededor, lo que permite que se ajuste al colchón. (Ver FCT)	64	UN	46.000,00	2.944.000,00
15	PROTECTOR COLCHON CUNA: El protector de colchón lleva un borde de caucho cosido a su alrededor, lo que permite que se ajuste al colchón.	13	UN	45.000,00	585.000,00
16	VENTILDOR: La base de pared del ventilador 2 en 1 debe ser instalado por un profesional especializado para garantizar un buen anclaje que permita el buen funcionamiento del equipo, ya que la mínima vibración durante su uso puede generar el desgaste de algunas de sus piezas. No debe ser manipulado por niños.	30	UN	315.000,00	9.450.000,00
17	TOLDILLO CUNA: El toldillo para cuna consiste en un velo liso que cubre la cuna por todas sus caras y no permite la En la parte superior cuenta con un aro plástico liviano que sostiene la tela y que permite sujetarla al techo.	30	UN	47.000,00	1.410.000,00
18	TOLCILLO CHINCHORRO: El toldillo debe ser un poco más largo que el chinchorro. Cuenta con dos (2) puntos centrales con ojaletes o algún sistema que permita de forma segura y resistente amarrar las	15	UN	48.000,00	720.000,00

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	<table><tr><td>19</td><td>TOLDILLO CAMA: El toldillo debe ocupar la misma área de la cama. Tener en cuenta que hay 3 medidas diferentes del ancho de colchón, así que es necesario verificar esta medida con el fin de que el toldillo se ajuste al ancho de la cama. Cuenta con cuatro (4) puntos en las esquinas superiores de donde se pueden amarrar las cuerdas que lo mantendrán en la posición adecuada. Debe quedar totalmente cerrado para evitar la entrada de insectos a la zona de aislamiento de mosquitos.</td><td>22</td><td>UN</td><td>48.000,00</td><td>1.056.000,00</td></tr><tr><td>20</td><td>HAMACA: Hamaca tejida en 100% algodón peinado y doblado a dos cabos. La sensación al tacto con la tela es suave. Se emplea una mezcla de rayas y tejidos étnicos en su diseño. Teñida con colorante reactivos que garantizan gran durabilidad ante agua y el sol.</td><td>7</td><td>UN</td><td>100.000,00</td><td>700.000,00</td></tr><tr><td>21</td><td>CHINCHORRO: Chinchorro en hilo de algodón 100% y flecos en Macramé. Resiste hasta 400 libras. Medidas 3.5 x 1.4 m. Teñida con colorante reactivos que garantizan gran durabilidad ante agua y el sol.</td><td>15</td><td>UN</td><td>170.000,00</td><td>2.550.000,00</td></tr><tr><td>22</td><td>COMODA: Cómoda fabricada en madera. Puede ser en madera de larga durabilidad como lo son el pino, el cedro, flor morado, etc. No puede estar fabricada con maderas ordinarias o maderas aglomeradas con el triplex, tablex o el MDF. El secado de la madera se debe realizar en cámara de secado para garantizar que no se van a presentar rajaduras ni pandeo de cada una de las piezas que la componen. El diseño debe ser sencillo y básico sin adornos. Cuenta con terminados redondeados en las esquinas, bordes y aristas. Los cajones deben abrir suavemente y deben contar con un seguro que no permita que el cajón salga de su lugar caiga al suelo. Los botones o tiradores de los cajones deben ser en madera, deben ser redondos, deben estar bien asegurados y no deben ser un riesgo para ninguna persona. Los ensambles de la cómoda deben ser</td><td>26</td><td>UN</td><td>820.000,00</td><td>21.320.000,00</td></tr><tr><td>23</td><td>CHICHONERA:Los protectores de interior de cuna están elaborados con los siguientes materiales: - Espuma rosada densidad 26 de 2, 3 o 4 centímetros de grosor. La espuma densidad 26 da firmeza a los protectores para que mantengan su forma permanentemente dentro de la cuna. - Guata densidad 100, la cual da tres (3) vueltas a la espuma para dar más suavidad al protector. Al dar 3 vueltas a la espuma garantiza la forma original y el complemento entre espuma y guata sin necesidad de utilizar pegamentos. - Tela Dacrón (algodón). Se puede complementar con telas en lino. Esto con el fin de tener telas con colores planos y telas con algún tipo de forma (pepas, rayas, cuadros, etc...) El terminado en tela el cual cubre la espuma y la guata, debe tener un cierre de cremallera que permita lavarla periódicamente. La cremallera no debe estar a la vista. - Cada uno de los cuatro (4) protectores de cuna debe tener unas bandas en tela con sistema de VELCRO que sirve para amarrar el protector a los parales de la cuna para evitar que éste se desplace o se caiga dentro de la cuna. Los protectores de lado largo deben tener mínimo 8 bandas en tela con velcro. Los protectores de lado corto deben tener mínimo 6 bandas en tela con velcro. (Ver FCT)</td><td>5</td><td>UN</td><td>120.000,00</td><td>600.000,00</td></tr><tr><td>24</td><td>COCHE DE BEBE: Posiciones de reclinado: Asiento con 3 posiciones de reclinado. Apoya pies: Asiento con reposapiés ajustables. Sistema de sujeción del niño: Cinturón de seguridad de 2 puntos. Tipo de asiento: Asiento convencional. Tipo reversible: El asiento posee manillar reversible. Sistema de plegado: Plegado compacto en dos movimientos. Bandeja removible/barra de protección: Barra de protección frontal. Portaobjetos: Canasta portaobjetos inferior. Canopy: Asiento con canopy extensible con visor y visera en malla. Suspensión en las ruedas: Coche sin suspensión en las ruedas. Sistema de rueda libre en ruedas delanteras. Tela acolchada e hipoalergénica. Mago en foam tipo curo. Peso máximo soportado del usuario: 18 kg.</td><td>5</td><td>UN</td><td>260.000,00</td><td>1.300.000,00</td></tr><tr><td colspan="5">TOTAL:</td><td>92.848.000</td></tr></table>
Porcentaje de descuento o ahorro obtenido entre presupuesto total y valor del contrato	$ 37.034.041
Porcentaje de descuento o ahorro en precios unitarios techos y contratados	28.51%
Experiencia Requerida	El proponente deberá demostrar una experiencia especifica con la ejecución de contratos celebrados con personas jurídicas o naturales o facturación de venta, mediante la presentación de certificaciones y/o actas de liquidación o facturación, cuya actividad tenga relación estrecha a la contemplada en el objeto del presente estudio, por un valor igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso de selección.
Garantías Requeridas	El contratista deberá constituir a favor del **ICBF** Garantía de que tratan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, que podrá consistir en una póliza de seguros,

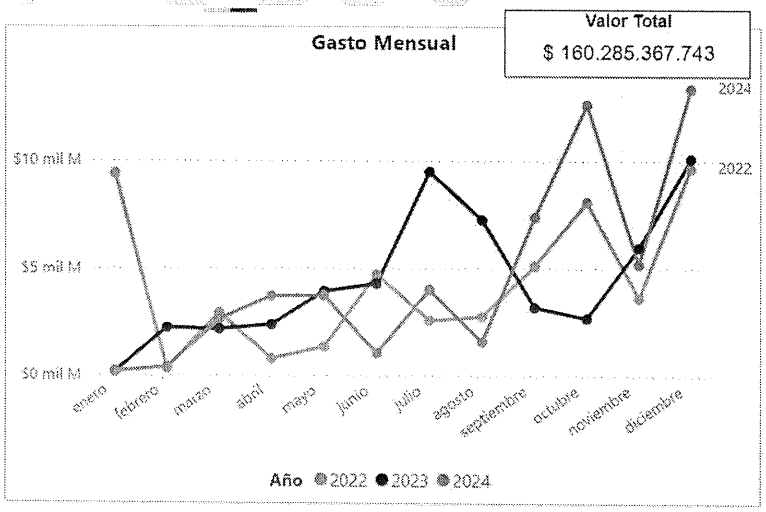
	patrimonio autónomo o garantía bancaria, la cual deberá ser constituida ante una entidad legalmente autorizada para operar en Colombia con el fin de amparar los riesgos que se determinan a continuación: • **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. • **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Fuente (URL del proceso):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6631720&isFromPublicArea=True&isModal=False

2.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados durante el periodo 01/01/2022 – 31/12/2024 (últimos 3 años) identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT por otras entidades.

A continuación, se presentan las gráficas resultantes de los filtros aplicados (las gráficas y análisis son sugeridas, se deberán ajustar de acuerdo con el resultado de la Herramienta del análisis de la demanda del MAE):

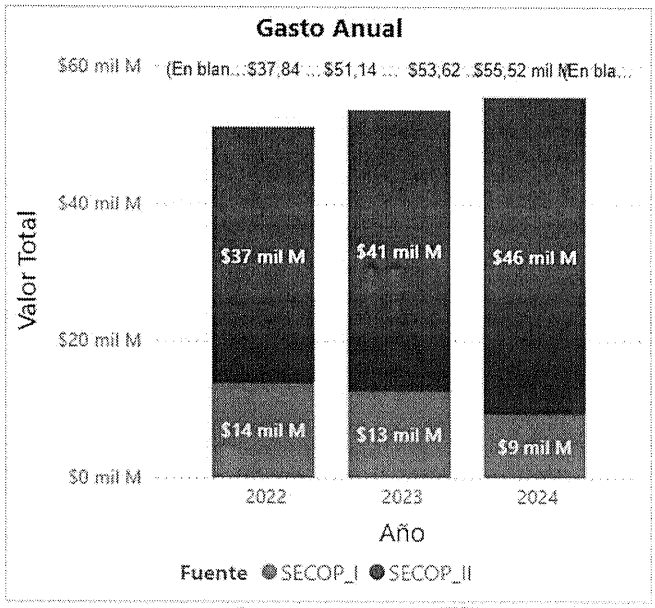
Gasto mensual



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE- Herramienta de Análisis de la Demanda, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 01 de diciembre de 2025.

El gasto promedio mensual de las entidades estatales para los años 2022, 2023 y 2024 fue de $4.452.371.326,19. El año en el cual mayor gasto mensual se realizó fue el año (2024).

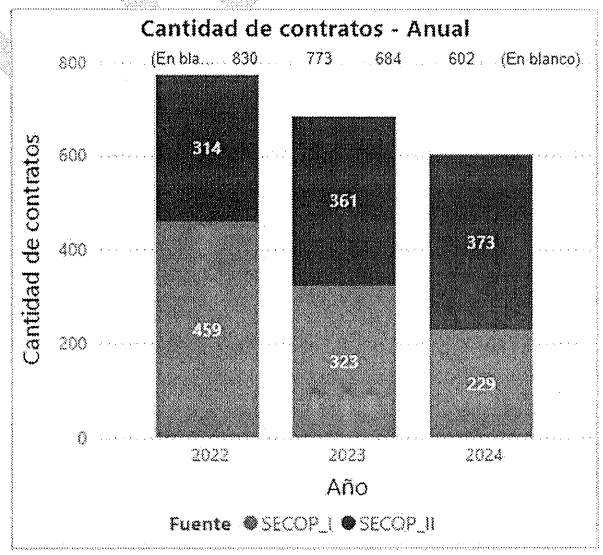
Gasto anual



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE- Herramienta de Análisis de la Demanda, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 01 de diciembre de 2025.

El gasto promedio anual de las entidades estatales para el periodo analizado fue de $53.428.455.914,33. El año (año) fue el año en el que mayores recursos se invirtieron en los códigos UNSPSC analizados.

Cantidad de contratos – anual

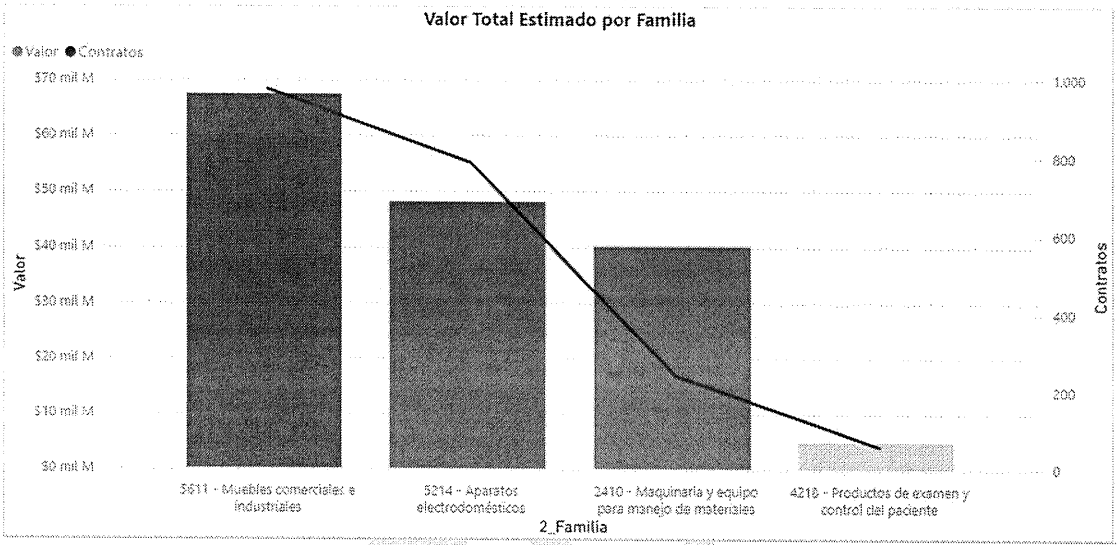


LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE- Herramienta de Análisis de la Demanda, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 01 de diciembre de 2025.

En promedio, las entidades estatales suscribieron seiscientos ochenta y seis (686) contratos al año durante el periodo analizado.

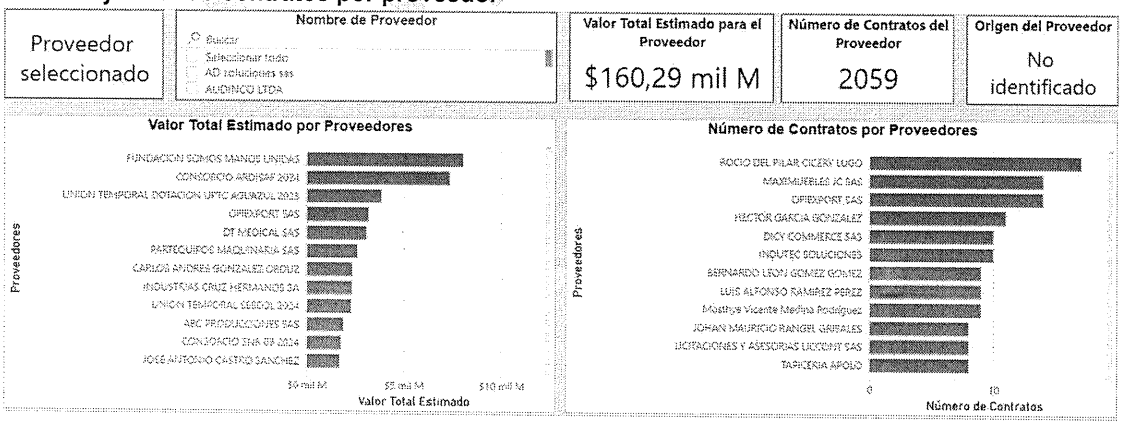
Valor total por código UNSPSC (agrupados por familia)



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE- Herramienta de Análisis de la Demanda, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 01 de diciembre de 2025.

De los códigos UNSPSC analizados, el que representa la mayor inversión durante el periodo analizado es 5611 – Muebles Comerciales e Industriales.

Número y valor de contratos por proveedor

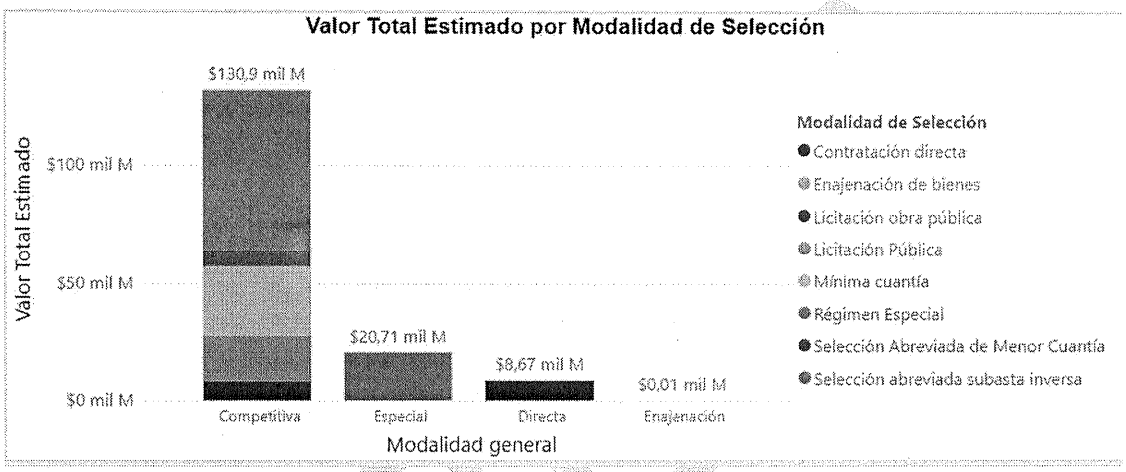


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE- Herramienta de Análisis de la Demanda, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 01 de diciembre de 2025.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Con respecto a los proveedores, de la gráfica se puede evidenciar que el proveedor FUNDACIÓN SOMOS MANOS UNIDAS, ejecuto el recurso más alto ($8.041.646.668) correspondiente al 5.02% del total de los contratos adjudicados, según los códigos UNSPSC. Se evidencia que el proveedor ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO, ejecuto el mayor número de contratos (17), el cual representa la adjudicación del 0.01% del total de los contratos ejecutados.

Valor estimado por modalidad de selección:



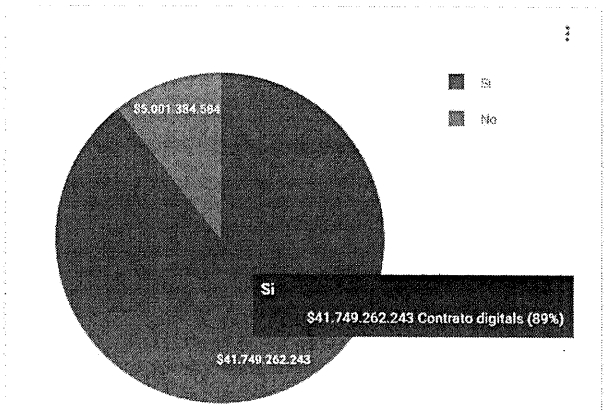
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), CCE- Herramienta de Análisis de la Demanda, https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, fecha de consulta: 01 de diciembre de 2025.

Se evidencia que la modalidad selección por la cual se ejecutaron la mayor cantidad de recursos fue por medio de Selección Abreviada Subasta Inversa, seguida por la Mínima cuantía.

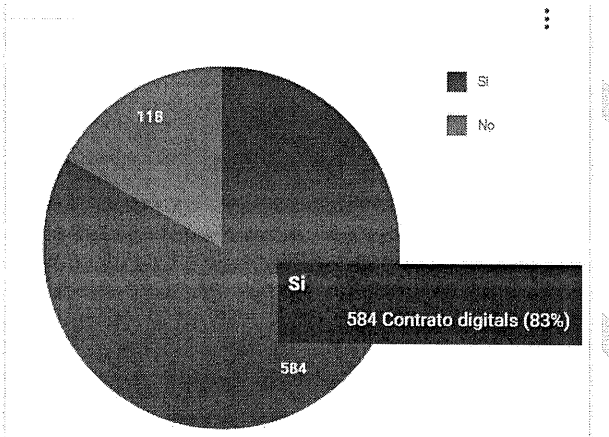
Adicionalmente, con el fin de complementar el análisis respecto a la existencia de MiPyMes en el mercado, se consultó la Base de datos abiertos de la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente – ANCPCCE, con relación a la cantidad de contratos identificados con los códigos UNSPSC hasta el nivel 3 (clase), enlistados en la FCT que han sido suscritos con proveedores MiPyMe durante los años 2022 a 2024. Se evidencia que el 83% del total de contratos fueron suscritos con proveedores MiPyMe en SECOP II, mientras que el valor de los contratos suscritos con este tipo de empresas corresponde al 89% del valor total de contratos.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Cantidad y valor de contratos con proveedores MiPyMe en SECOP II



Es Pyme	Suma de filas (Co...	Porcentaje del Total
Si	584	83%
No	118	17%



Es Pyme	Valor Pagado (Suma) (Con...	Porcentaje del Total
Si	$41.749.262.243	89%
No	$5.001.384.584	11%

Mostrando todas las hileras

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente – Datos Abiertos – SECOP II – Contratos Electrónicos, CCE- Herramienta de Análisis de la Demanda, https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/datos-abiertos/conjuntos-de-datos-abiertos , fecha de consulta: 01 de diciembre de 2025.

Finalmente, se analizan dos (02) procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

	Proceso 1	Proceso 2
Año	2024	2024
Entidad	HUV - HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIA SIERRA IGUARAN
No. Proceso	ON-89989	IEJSI-030-2024
No. Contrato	OC89989	IEJSI-030-2024
Proveedor	GEZCO S.A.S	JESSICA CAROLINA GOMEZ ROMERO
Objeto	ADQUISICION DE SILLAS RECLINABLES PARA LA IMPLEMENTACION DE SALA DE LACTANCIA MATERNA COMO ESTRATEGIA DE SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE EN EL ENTORNO LABORAL	ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES (SILLAS PLASTICAS, MESAS Y ESCRITORIO DE MADERA) PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU

	Proceso 1	Proceso 2
Modalidad de selección	Régimen Especial	Régimen Especial
Valor del contrato	$ 21.420.000	$ 26.000.000
Plazo de ejecución	30 días	6 días
Experiencia solicitada	Suministro – Orden de Compra	Experiencia que acredite relación con el objeto de que se pretende contratar, para lo cual; deberá aportar 1 certificado de contratos, y/o acta de liquidación, y/o copia del contrato y acta de recibo a satisfacción, en la cual el establecimiento educativo pueda constatar el cumplimiento del requisito técnico de la experiencia.
Criterios diferenciales	N/A	N/A
Factores ponderables	N/A	N/A
Garantías exigidas	Cumplimiento del contrato 10% Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 10%	Cumplimiento del contrato 10%
Link de publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.6317637	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7222223

3. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el servicio requerido por la Entidad, se publicaron las solicitudes de cotizaciones para la vigencia 2025; adicionalmente se cargó las Fichas de Condiciones Técnicas y sus anexos en la página web del SECOP II mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores con los números ICBF-SDC-015-2025-CAS[3] se precisa que, tal como lo recomienda la GEES de CCE, estos documentos incluyen toda la información pertinente del contrato a ejecutar de tal forma que permite a los potenciales proveedores estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la Entidad.

Solicitud de Información a proveedores, utilizando los siguientes códigos UNSPSC señalados en la FCT:

No.	Código UNSPSC	Descripción
1	52141501	Neveras para uso domestico
2	56112105	Sillas para descansar
3	42182201	Termómetros electrónicos para uso medico
4	24101510	Contenedor de basura plástico

[3] Link de publicación en Secop II: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9059741&isFromPublicArea=True&isModal=False**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

La solicitud fue identificada con el número con el número ICBF-SDC-015-2025-CAS[4] Mediante esta herramienta se identificaron 266 proveedores inscritos en el(los) código(s) relacionados en la FCT (Anexo No. 1 - Listado de proveedores potenciales contactados).

Aunando a lo anterior, y con el fin de dar publicidad al estudio, se envió mediante plataforma SECOP II, invitación directa a 60 proveedores de los cuales ninguno manifestó interés y/o presentaron cotización de los ítems solicitados, de acuerdo a los respectivos anexos y el formato de solicitud de cotización anexa.

De acuerdo con la solicitud del ICBF, se obtuvo cotización por parte de **03** empresas, las cuales se listan a continuación:

No.	Empresa	Nit
1	GEXDIPRO INGENIERÍA S.A.S	901.372.064-5
2	ASOCIACION DE INGENIEROS CIVILES AFINES Y AMBIENTALES DE CASANARE	901.760.019-8
3	INVERSORA AMBIENTAL EL ALCARAVAN S.A.S.	901.372.064-5

Notas:
Ver Anexo No. 2 Respuestas y cotizaciones recibidas por parte de proveedores potenciales.

En este orden de ideas, se establecen los precios unitarios definitivos a evaluar en el presente proceso, con base en la medida de tendencia central – Promedio, obteniendo los siguientes resultados:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÒN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO ESTABLECIDO	VALOR TOTAL AJUSTADO AL PROMEDIO
1	NEVERA VERTICAL DE CAPACIDAD DE 294 LITROS	Tipo: Nevera Congelador Inferior/ Ancho : 60 cm/ Alto: 186 cm/ Profundidad : 60 cm/ Capacidad : 294 litros/ Capacidad de refrigeración : 208 litros/ Capacidad del congelador : 86 litros/ Color: Silver/ Cuenta con dispensador de agua : Si/ Cantidad de puertas : 2/ Eficiencia energética : A/ Voltaje: 115 V/ Posición del congelador : Bottom/ Sistema de enfriamiento : No Frost/ Garantía: 1 año.	UND	1	$ 2.991.039,00	$ 2.991.039,00
2	SILLON RECLINABLE 3 CUERPOS.	Tipo : Sillas reclinables/ Dimensiones : 207 x 101 x 94 cm/ Ancho: 207 cm/ Alto : 101 cm/ Profundidad : 94 cm/ Peso: 72.9 kg/ Material del tapiz : Tela/ Estilo deco: Urbano Industrial/ Tipo: sillón/sofá : Sofá/ Material de la estructura : Metal, Terciado de madera, PU, PVC/ Color del tapiz : Negro/ Número de cuerpos : 3 cuerpos/	UND	1	$ 4.209.656,00	$ 4.209.656,00

[4] Link de publicación en Secop II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9059741&isFromPublicArea=True&isModal=False

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

		Calentador Masajeador: Si/ Dificultad de armado : Baja/ Garantia : 1 año.				
3	CANECA PLASTICA 22 LITROS CON TAPA Y PEDAL	Tipo: Canecas de pedal/ Ancho: 25.56/ Alto: 48.12/ Largo: 39.8/ Dimensiones: 25.56 x 48.12 x 48.12/ Tipo de basurero : Basurero de pedal/ Material del contenedor de basura: Plástico/ Capacidad volumétrica : 22 litros/ Color: Negro/ Cuenta con ruedas: No/ Cuenta con tapa : Si/ Medida Bolsa : 50X70/ Mecanismo de accionamiento: Pedal/ Garantía 1 año/ Características: Se adaptan a diferentes espacios dentro de hogares, instituciones e industrias, están desarrolladas para alto tráfico posee un sujetador que ayuda a ocultar la bolsa, un sistema de apertura reforzado que asegura su durabilidad en el tiempo con un cierre lento y silencioso de la tapa. Gracias a la tecnología de IML tiene un diseño especial con todos los beneficios del plástico como peso liviano, no fracturas y fácil limpieza.	UND	2	$ 127.290,00	$ 254.580,00
4	TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA	Descripción. Temperatura de funcionamiento -10 hasta +50 °C. Carcasa ABS. Color Negro. Longitud del tubo de la sonda 205 mm. Longitud de la punta de la sonda 12 mm. Diámetro tubo de la sonda 3,5 mm. Diámetro punta del tubo de la sonda 1,6 mm. Tipo de batería Pilas botón LR44. Tipo de pantalla LCD. Medidas de la pantalla 1 línea. Medición TemperaturaRango -50 hasta +250 °C. Exactitud +1 °C (-10 hasta +99,9 °C). +2% del v.m. (+100 hasta + 199,9 °C). +3% del v.m. (+200 hasta +250 °C). Resolución 0,1 °C (-19,9 hasta +199,9 °C) 1,0 °C (Resto rango).	UND	2	$ 321.161,00	$ 642.322,00
TOTAL PRESUPUESTO ZONA SALA DE LACTANCIA						$ 8.097.597,00

De acuerdo con lo señalado en el numeral 10. Forma de Pago de la FCT, el contrato se ejecutará como una bolsa de recursos de acuerdo con las necesidades que presenta la entidad y los precios unitarios ofertados. Por lo anterior, el presupuesto oficial está determinado por la asignación realizada con base en la necesidad estimada por el área solicitante, lo que para este caso corresponde a un valor de hasta **OCHO MILLONES CERO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVETA Y SIETE MILLOMES *($8.097.597.00)***, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

CONCLUSIONES.

- Según el historial de contratación por parte del ICBF – Regional Casanare con relación al objeto del presente proceso y la necesidad de garantizar una idónea y correcta ejecución del presente proceso, se establece que la experiencia especifica guarda relación con la cuantía del contrato, para lo cual en este caso corresponderá a:

Experiencia que acredite relación con el objeto de que se pretende contratar, para lo cual; deberá aportar mínimo una (1) y máximo dos (2) certificaciones de contratos, acta de liquidación, copia del contrato y factura, en la cual el ICBF pueda constatar el cumplimiento del requisito técnico de la experiencia.

- Analizado el historial de garantías incluidas dentro de los procesos de contratación de la Regional Casanare, similares al presente objeto, se establecen las siguientes garantías: **Cumplimiento**: por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. **Calidad del servicio:** por cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

- Dado el procedimiento establecido en las contrataciones adelantas por la Regional Casanare, con objeto similar y expuestas en el presente documento, se establece la forma de pago de la siguiente manera:

 El valor del contrato a suscribir se ejecutará como una bolsa de recursos de acuerdo con las necesidades que presenta la entidad y los precios unitarios ofertados por el valor resultante de la adjudicación, incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de cada uno de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley.

 Se pagará al contratista así:

 Un único pago de acuerdo con la entrega realizada y cumplimiento de los elementos efectivamente suministrados de acuerdo con los precios unitarios contenidos en la propuesta económica y el documento Ficha de Condiciones Técnicas, previa presentación de:

 1. El contratista 'En caso de estar obligado de presentar factura electrónica' Debe presentarlas de acuerdo con el nuevo lineamiento nacional para aprobación correspondiente.

 2. Los valores facturados deben estar acorde a la nota remisión relacionada, verificada y entregada al supervisor durante el mes a pagar.

 3. Certificado de Ingreso al almacén del ICBF Regional Casanare

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4. Certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

5. Certificación firmada por revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, contador público y representante legal especificando que se encuentra a paz y salvo por todo concepto a nivel de cuentas por pagar (proveedores de bienes y servicios) manejando una periodicidad de pago a 30, 60 o 90 días dependiendo de sus políticas de pago y con corte al mes de legalización de la respectiva cuenta.

6. Certificación bancaria (Primer Pago)

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta la implementación de facturación electrónica, el contratista debe remitir las facturas al buzón siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, indicando en el asunto los siguientes datos: PCI;#CONTRATO;CORREO SUPERVISOR. Se deberá adjuntar únicamente la factura electrónica en representación gráfica y el archivo XML de la factura. En las notas de la factura se debe incluir el siguiente texto: #$PCI;CONTRATONo.XXX;CORREOSUPERVISOR#$. Las facturas se revisarán, aprobarán o rechazarán por el supervisor del contrato, directamente en la plataforma Olimpia del Ministerio de Hacienda. Si al realizar la verificación de una factura esta no cuenta con la información completa para su aprobación, será rechazada y se solicitarán las correcciones a la misma. La factura corregida debe ser enviada nuevamente al buzón de SIIF Nación. Los documentos adicionales a la factura deberán ser remitidos directamente al correo que el supervisor del contrato disponga para el efecto.

El pago se realizará dentro de los **treinta (30)** días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

4. ANEXOS

Anexo 1. Listado de proveedores potenciales identificados y contactados
Anexo 2. Respuestas y cotizaciones recibidas
Anexo 3. Precio promedio del sector (comparativo)

Aprobaciones	Nombre y cargo	Firma
Aprobó	YULIETH PAOLA CALDERÓN MEDINA/ COORDINADORA GRUPO ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO.	

Revisó:	Daniel Alberto Casadiegos Claro/ Apoyo Jurídico Grupo Administrativo y de Talento Humano	
Elaboró:	Camilo Andres Luna/ Contratista Grupo Administrativo y de Talento Humano	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Proceso : SUMINISTRO DE ELEMENTOS SALA DE LACTANCIA - ICBF-SDC-002-2025-REG (id.CO1.BDOS.7731444)

olicitud de información a los Proveedores

:BF-SDC-002-2025-REG (Solicitud Información publicada) Pliegos

PROVEEDORES

iidad de contratación ICBF-REGIONAL GUAVIARE

er Enlace

2220

)MINISTRAR ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE LA SALA AMIGA DE LA FAMILIA LACTANTE EN EL ENTORNO LABORAL
I LA REGIONAL Y CENTRO ZONAL GUAVIARE.

)na horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
cha de presentación de ofertas 5/03/2025 6:00 PM - **Fecha de publicación** 28/02/2025 5:52 PM

NEA DE TIEMPO

	Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
	28/02/2025	03/03/2025	05/03/2025

STA DE OFERTAS

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Crear Contestar

La fase de recepción de ofertas todavía no ha terminado.

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

005 : 00 : 04

DÍAS HORAS MINS

MENSAJES Crear

Todavía no ha sido enviada ninguna oferta

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo | Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

Sin mensajes

TAREAS Crear

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

Sin proveedores interesados

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS Cambiar

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: SOLICITUDES DE COTIZACION / 28/02/2025 3:40 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

EVENTOS DEL PROCESO

El proveedor cancelo la suscripción en el proceso CO1.NTC.7746939.
M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.
28/02/2025 5:53 PM

Solicitud de información CO1.REQ.7868542 publicada
yaneth alexandra floriano huertas
28/02/2025 5:52 PM

El proceso CO1.BDOS.7731444 ha cambiado de Solicitud información en edición a Solicitud información publicada.
yaneth alexandra floriano huertas
28/02/2025 5:52 PM

El proceso CO1.REQ.7868542cambiado de estado Solicitud información en edición a Solicitud de información aprobada.
yaneth alexandra floriano huertas
28/02/2025 5:52 PM

El proceso CO1.REQ.7868542cambiado de estado Solicitud de información aprobada a Solicitud información en edición.
yaneth alexandra floriano huertas
28/02/2025 5:49 PM

Ver más »

Camilo Andres Luna

De:	Camilo Andres Luna
Enviado el:	jueves, 9 de octubre de 2025 10:22 a. m.
Para:	INVERSORAAMBIENTAL ALCARAVANSAS
CC:	Yulieth Paola Calderon Medina
Asunto:	SOLICITUD DE COTIZACIÓN ELEMENTOS ZONA SALA DE LACTANCIA - ICBF REGIONAL CASANARE
Datos adjuntos:	FORMATO COTIZACIÓN - ELEMENTOS ZONA SALA DE LACTANCIA.xlsx
Importancia:	Alta

Señores **INVERSORA AMBIENTAL**

Cordial Saludo,

Actualmente el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – **ICBF** Regional Casanare, se encuentra adelantando estudio de sector para: **"SUMINISTRAR ELEMENTOS, MUEBLES, EQUIPOS Y DEMAS ENSERES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE SALA LACTANCIA EN EL INSITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE LA REGIONAL CASANARE."**, para la vigencia 2025, por lo que se hace necesario cotizar estos elementos para la prestación de este servicio, para lo cual se adjunta archivo Excel para su diligenciamiento.

Se adjunta anexo correspondiente:

- FORMATO COTIZACIÓN - ELEMENTOS ZONA SALA DE LACTANCIA

Agradezco de su amable colaboración y pronta respuesta.

Quedo Atento.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

CAMILO ANDRES LUNA
Contratista
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Casanare
Diagonal 9 No.8-85
Teléfono: 608 6354521 Ext: 824010
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo,

reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Camilo Andres Luna

De: INVERSORAAMBIENTAL ALCARAVANSAS <inverambientalsas@gmail.com>
Enviado el: jueves, 9 de octubre de 2025 4:41 p. m.
Para: Camilo Andres Luna
CC: Yulieth Paola Calderon Medina
Asunto: Respuesta a solicitud de cotización al proceso de referencia: "SUMINISTRAR ELEMENTOS, MUEBLES, EQUIPOS Y DEMÁS ENSERES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE SALA LACTANCIA EN EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE LA REGIONAL CASANA...
Datos adjuntos: FORMATO COTIZACIÓN - ELEMENTOS ZONA SALA DE LACTANCIA - INVERSORA AMBIENTAL.pdf; FORMATO COTIZACIÓN - ELEMENTOS ZONA SALA DE LACTANCIA - INVERSORA AMBIENTAL.xlsx

Buen día,

Señores
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF
Regional – Casanare

Mediante la presente me permito enviar la cotización para el proceso contractual que tiene por objeto "SUMINISTRAR ELEMENTOS, MUEBLES, EQUIPOS Y DEMÁS ENSERES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE SALA LACTANCIA EN EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE LA REGIONAL CASANARE."

Cordialmente,

INVERSORA AMBIENTAL EL ALCARAVAN S.A.S
R/L DIDIO ANTONIO ALBARRACIN PEREZ
No. Contacto: 3160434581

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección de Gestión Humana

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

PROPUESTA ECONOMICA

Objeto	"SUMINISTRAR ELEMENTOS, MUEBLES, EQUIPOS Y DEMAS ENSERES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE SALA LACTANCIA EN EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE LA REGIONAL CASANARE."

EMPRESA:	INVERSORA AMBIENTAL EL ALCARAVAN S.A.S	FECHA:	9/10/2025
CONTACTO:	DIDIO ANTONIO ALBARRACÍN PEREZ	TEL. CELULAR:	3160434981
E-MAIL:	inversoraambientalalcaravan@gmail.com	TELEFONO FIJO:	3160434981

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
- El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

(1) Tener en cuenta para cotizar que el plazo de ejecución es estimado y podrá ser inferior. Los precios cotizados se deberán mantener.
(2) Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la casilla "Tarifa IVA%".
(3) El costo de los servicios deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados a su prestación y entrega de resultados. Las cantidades descritas son aproximadas y podrán cambiar de acuerdo con las necesidades de la Entidad. Se pagará al contratista los servicios efectivos ejecutados durante la ejecución del contrato., conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).

Tiempo de Ejecución 2025	Hasta 15 -12 - 2025
Plazo estimado de ejecución (en días calendario) (nota 1)	

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio unitario antes de IVA (notas 2,3 y 4)	Tarifa IVA(%)	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1	NEVERA VERTICAL DE CAPACIDAD DE 294 LITROS	Tipo: Nevera Congelador Inferior/ Ancho : 60 cm/ Alto: 186 cm/ Profundidad : 60 cm/ Capacidad : 294 litros/ Capacidad de refrigeración : 208 litros/ Capacidad del congelador : 86 litros/ Color: Silver/ Cuenta con dispensador de agua : SI/ Cantidad de puertas : 2/ Eficiencia energética : A/ Voltaje: 115 V/ Posición del congelador : Bottom/ Sistema de enfriamiento : No Frost/ Garantía: 1 año.	UND	1	$ 2,475,529,71	19%	$ 2,945,840,71	$ 2,949,841,00
2	SILLON RECLINABLE 3 CUERPOS.	Tipo : Sitio reclinable/ Dimensiones : 207 x 101 x 94 cm/ Ancho: 207 cm/ Alto : 101 cm/ Profundidad : 94 cm/ Peso: 72,9 kg/ Material del tejo : Tela/ Estilo deco: Urbano Industrial/ Tipo: silla/cama : Silla/ Material de la estructura : Metal, Tercido de madera, PU, PVC/ Color del tejo: : Negro/ Número de cuerpos : 3 cuerpos/ Calentador Masajeador: SI/ Dificultad de armado : Bajo/ Garantía: 1 año.	UND	2	$ 3,453,563,46	19%	$ 4,161,390,66	$ 8,302,781,00
3	CANECA PLASTICA 22 LITROS CON TAPA Y PEDAL	Tipo: Canasta de pedal/ Ancho: 25,56/ Alto: 48,12/ Largo: 39,8/ Dimensiones: 25,56 x 48,12 x 48,12/ Tipo de basurero : Basurero de pedal/ Material del contenedor de basura: Plástico/ Capacidad volumétrica : 22 litros/ Color: Negro/ Cuenta con ruedas: No/ Cuenta con tapa : SI/ Medida Bolsa : 30X70/ Mecanismo de accionamiento: Pedal/ Garantía 1 año/ Caracteristicas: Se adaptan a diferentes espacios dentro de hogares, instituciones e industrias, están desarrollados para alto tráfico posee un sujetador que ayuda a ocultar la bolsa, un sistema de apertura silenciado que asegura su durabilidad en el tiempo con un cierre lento y alejados de la tapa. Gracias a la tecnología de INJU tiene un diseño especial con todos los beneficios del plástico como peso liviano, no fracturas y fácil limpieza.	UND	2	$ 105,485,92	19%	$ 125,527,93	$ 251,055,00
4	TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA	Descripción, Temperatura de funcionamiento -10 hasta +50 °C, Carcasa ABS, Color Negro, Longitud del tubo de la sonda 205 mm, Longitud de la punta de la sonda 12 mm, Diámetro tubo de la sonda 3,5 mm, Diámetro punta del tubo de la sonda 1,5 mm, Tipo de batería Pila botón LR44, Tipo de pantalla LCD, Medidas de la pantalla 1 línea, Medición Temperatura/Rango -50 hasta +250 °C, Exactitud +1 °C (-10 hasta +99,9 °C), +2% del v.m. (+100 hasta + 199,9 °C), +3% del v.m. (+200 hasta +250 °C), Resolución 0,1 °C (-19,9 hasta +199,9 °C) 1,0 °C (Resto rango),	UND	2	$ 266,147,89	19%	$ 316,715,89	$ 633,431,00
		TOTAL						$12,130,399

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Incluye todos los impuestos, cuotas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estas mismas niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.
- Se remite como parte del estudio de sector, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:
Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar habilitas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

FIRMA

Camilo Andres Luna

De:	Camilo Andres Luna
Enviado el:	jueves, 9 de octubre de 2025 10:23 a. m.
Para:	Lyda Ceron
CC:	Yulieth Paola Calderon Medina
Asunto:	SOLICITUD DE COTIZACIÓN ELEMENTOS ZONA SALA DE LACTANCIA - ICBF REGIONAL CASANARE
Datos adjuntos:	FORMATO COTIZACIÓN - ELEMENTOS ZONA SALA DE LACTANCIA.xlsx
Importancia:	Alta

Señores **GEXDIPRO INGENIERIA S.A.S**

Cordial Saludo,

Actualmente el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – **ICBF** Regional Casanare, se encuentra adelantando estudio de sector para: **"SUMINISTRAR ELEMENTOS, MUEBLES, EQUIPOS Y DEMAS ENSERES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE SALA LACTANCIA EN EL INSITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE LA REGIONAL CASANARE.",** para la vigencia 2025, por lo que se hace necesario cotizar estos elementos para la prestación de este servicio, para lo cual se adjunta archivo Excel para su diligenciamiento.

Se adjunta anexo correspondiente:

- FORMATO COTIZACIÓN - ELEMENTOS ZONA SALA DE LACTANCIA

Agradezco de su amable colaboración y pronta respuesta.

Quedo Atento.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

CAMILO ANDRES LUNA
Contratista
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Casanare
Diagonal 9 No.8-85.
Teléfono: 608 6354521 Ext. 824010
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Camilo Andres Luna

De: Lyda Ceron <gexdiproingenieria.sas@gmail.com>
Enviado el: jueves, 9 de octubre de 2025 5:18 p. m.
Para: Camilo Andres Luna
CC: Yulieth Paola Calderon Medina; Daniel Alberto Casadiegos Claro
Asunto: Respuesta a solicitud de cotización al proceso de referencia: "SUMINISTRAR ELEMENTOS, MUEBLES, EQUIPOS Y DEMAS ENSERES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE SALA LACTANCIA EN EL INSITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE LA REGIONAL CASANARE."
Datos adjuntos: FORMATO COTIZACIÓN - ELEMENTOS ZONA SALA DE LACTANCIA - GEXDIPRO.xlsx; FORMATO COTIZACIÓN - ELEMENTOS ZONA SALA DE LACTANCIA - GEXDIPRO.pdf

Buen día,

Señores

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF

Regional – Casanare

Mediante la presente me permito enviar la cotización para el proceso contractual del asunto

Cordialmente,

LYDA YORLEY CERON PATIÑO
R/L GEXDIPRO INGENIERIA SAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección de Gestión Humana

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

PROPUESTA ECONOMICA

Objeto	"SUMINISTRAR ELEMENTOS, MUEBLES, EQUIPOS Y DEMAS ENSERES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE SALA LACTANCIA EN EL INSITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE LA REGIONAL CASANARE."

EMPRESA:	GEXDIPRO INGENIERIA S.A.S	FECHA:	9/10/2025
CONTACTO:	LYDA YORLEY CERON PATIÑO	TEL. CELULAR:	3132617737
E-MAIL:	GEXDIPROINGENIERIA@GMAIL.COM	TELEFONO FIJO:	3132617737

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con esta, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
- El precio de la cotización debe ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

(1) Tener en cuenta para cotizar que el plazo de ejecución es estimado y podrá ser inferior. Los precios cotizados se deberán mantener.
(2) Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la casilla "Tarifa IVA%".
(3) El costo de los servicios deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados a su prestación y entrega de resultados. Las cantidades descritas son aproximadas y podrán cambiar de acuerdo con las necesidades de la Entidad. Se pagará al contratista los servicios efectivos ejecutados durante la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).

Tiempo de Ejecución 2025	Hasta 18 -12 - 2025

Plazo estimado de ejecución (en días calendario) (nota 1)

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio unitario antes de IVA (notas 2,3 y 4)	Tarifa IVA(%)	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1	NEVERA VERTICAL DE CAPACIDAD DE 334 LITROS	Tipo: Nevera Congelador Inferior/ Ancho : 60 cm/ Alto: 185 cm/ Profundidad : 60 cm/ Capacidad : 294 litros/ Capacidad de refrigeración : 208 litros/ Capacidad del congelador : 86 litros/ Color: Silver/ Cuenta con dispensador de agua : SI/ Cantidad de puertas : 2/ Eficiencia energética : A/ Voltaje: 115 V/ Posición del congelador : Bottom/ Sistema de enfriamiento : No Frost/ Garantía: 1 año.	UND	1	$ 2.452.908,24	19%	$ 2.918.592,24	$ 2.918.592,00
2	SILLON RECLINABLE 3 CUERPOS.	Tipo : Sillas reclinables/ Dimensiones : 207 x 101 x 94 cm/ Ancho: 207 cm/ Alto : 101 cm/ Profundidad : 94 cm/ Peso: 72.9 kg/ Material del tapiz : Tela/ Estilo deco: Urbano Industrial/ Tipo: sillón/sofá : Sofá/ Material de la estructura : Metal, Tercioto de madera, PU, PVC/ Color del tapiz : Negro/ Número de cuerpos : 3 cuerpos/ Calentador Masajeador: SI/ Dificultad de armado : Baja/ Garantía : 1 año.	UND	2	$ 3.451.841,93	19%	$ 4.107.691,93	$ 8.215.384,00
3	CANECA PLASTICA 22 LITROS CON TAPA Y PEDAL	Tipo: Canecas de pedal/ Ancho: 25,56/ Alto: 48,12/ Largo: 39,8/ Dimensiones: 25,56 x 48,12 x 48,12/ Tipo de basurero : Basurero de pedal/ Material del contenedor de basura: Plástico/ Capacidad volumétrica : 22 litros/ Color: Negro/ Cuenta con ruedas: No/ Cuenta con tapa : SI/ Modelo Bolsa : 50X70/ Mecanismo de accionamiento: Pedal/ Garantía: 1 año/ Características: Se adaptan a diferentes espacios dentro de hogares, instituciones e industrias, están desarrolladas para alto tráfico pones un sujetador que ayuda a sostar la bolsa, Un sistema de apertura reforzado que asegura su durabilidad en el tiempo con un cierre lento y silencioso de la tapa. Gracias a la tecnología de IML tiene un diseño especial con todos los beneficios del plástico como peso liviano, no fracturas y fácil limpieza.	UND	3	$ 104.375,55	19%	$ 124.206,55	$ 248.413,00
4	TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA	Descripción, Temperatura de funcionamiento -10 hasta +50 °C, Carcasa ABS. Color Negro. Longitud del tubo de la sonda 205 mm. Longitud de la punta de la sonda 12 mm. Diámetro tubo de la sonda 3,5 mm. Diámetro punta del tubo de la sonda 1,8 mm. Tipo de batería Pilas botón LR44. Tipo de pantalla LCD. Medidas de la pantalla 1 línea. Medición Temperatura/Rango -50 hasta +250 °C. Exactitud +1 °C (-10 hasta +99,9 °C), +2% del v.m. (+100 hasta + 199,9 °C), +3% del v.m. (+200 hasta +250 °C). Resolución 0,1 °C (-19,9 hasta +199,9 °C) 1,0 °C (Resto rango).	UND	2	$ 263.348,15	19%	$ 313.382,13	$ 626.764,00
		TOTAL						$12.009.193

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y distrito de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.
- Se tomará como parte del estudio de sector, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:
Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no es requisito para remitir cotización durante el estudio de sector.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FIRMA

Camilo Andres Luna

De:	DUMAR ALFREDO PEREZ ACHAGUA <direccion@asoincaam.com>
Enviado el:	jueves, 9 de octubre de 2025 12:40 p. m.
Para:	Camilo Andres Luna
Asunto:	Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN ELEMENTOS ZONA SALA DE LACTANCIA - ICBF REGIONAL CASANARE
Datos adjuntos:	FORMATO COTIZACIÓN - ELEMENTOS ZONA SALA DE LACTANCIA.xlsx; FORMATO COTIZACIÓN - ELEMENTOS ZONA SALA DE LACTANCIA.pdf

Cordial Saludo,

Por medio del presente envío cotización solicitada.

Cordialmente.

DUMAR ALFREDO PÉREZ ACHAGUA
R/L: ASOINCAAM
Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia de Proyectos
Especialista en Evaluación y Gestión Ambiental
Cel. 3207683227

El jue, 9 oct 2025 a la(s) 10:37 a.m., Camilo Andres Luna (Camilo.Luna@icbf.gov.co) escribió:

Señores **ASOINCAAM**

Cordial Saludo,

Actualmente el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – **ICBF** Regional Casanare, se encuentra adelantando estudio de sector para: **"SUMINISTRAR ELEMENTOS, MUEBLES, EQUIPOS Y DEMAS ENSERES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE SALA LACTANCIA EN EL INSITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE LA REGIONAL CASANARE.",** para la vigencia 2025, por lo que se hace necesario cotizar estos elementos para la prestación de este servicio, para lo cual se adjunta archivo Excel para su diligenciamiento.

Se adjunta anexo correspondiente:

- FORMATO COTIZACIÓN - ELEMENTOS ZONA SALA DE LACTANCIA

Agradezco de su amable colaboración y pronta respuesta.

Quedo Atento.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

CAMILO ANDRES LUNA
Contratista
Grupo Administrativo.
ICBF Sede Regional Casanare
Diagonal 9 No.8-85.
Teléfono: 608 6354521 Ext. 824010
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explicita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección de Gestión Humana	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

PROPUESTA ECONOMICA

Objeto	"SUMINISTRAR ELEMENTOS, MUEBLES, EQUIPOS Y DEMAS ENSERES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE SALA LACTANCIA EN EL INSITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE LA REGIONAL CASANARE."

EMPRESA:	ASOCIACION DE INGENIEROS CIVILES AFINES Y AMBIENTALES DE CASANARE	FECHA:	9/10/2025
CONTACTO:	DUMAR ALFREDO PEREZ ACHAGUA	TEL. CELULAR:	3207683227,00
E-MAIL:	DIRECCION@ASOINCAAM.COM	TELEFONO FIJO:	3207683227.00

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
- El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

(1) Tener en cuenta para cotizar que el plazo de ejecución es estimado y podrá ser inferior. Los precios cotizados se deberán mantener.
(2) Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la casilla "Tarifa IVA%".
(3) El costo de los servicios deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados a su prestación y entrega de resultados. Las cantidades descritas son aproximadas y podrán cambiar de acuerdo con las necesidades de la Entidad. Se pagará al contratista los servicios efectivos ejecutados durante la ejecución del contrato., conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT),

Tiempo de Ejecución 2024	Hasta 15 -12 - 2025
Plazo estimado de ejecución (en días calendario) (nota 1)	

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio unitario antes de IVA (notas 2,3 y 4)	Tarifa IVA(%)	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1	NEVERA VERTICAL DE CAPACIDAD DE 294 LITROS	Tipo: Nevera Congelador Inferior/ Ancho : 60 cm/ Alto: 186 cm/ Profundidad : 60 cm/ Capacidad : 294 litros/ Capacidad de refrigeración : 208 litros/ Capacidad del congelador : 86 litros/ Color: Silver/ Cuenta con dispensador de agua : SI/ Cantidad de puertas : 2/ Eficiencia energética : A/ Voltaje: 115 V/ Posición del congelador : Bottom/ Sistema de enfriamiento : No Frost/ Garantía: 1 año.	UND	1	$ 2,899,147.56	19%	$ 3,104,885.06	$ 3,104,885.00
2	SILLON RECLINABLE 3 CUERPOS.	Tipo : Sillas reclinables/ Dimensiones : 207 x 101 x 94 cm/ Ancho: 207 cm/ Alto : 101 cm/ Profundidad : 94 cm/ Peso: 72.9 kg/ Material del tapiz : Tela/ Estilo deco: Urbano Industrial/ Tipo: sillón/sofá : Sofá/ Material de la estructura : Metal, Tercido de madera, PU, PVC/ Color del tapiz : Negro/ Número de cuerpos : 3 cuerpos/ Calentador Masajeador: SI/ Dificultad de armado : Baja/ Garantía : 1 año.	UND	2	$ 3,672,172.27	19%	$ 4,369,885.27	$ 8,739,771.00
3	CANECA PLASTICA 22 LITROS CON TAPA Y PEDAL	Tipo: Canecas de pedal/ Ancho: 25,56/ Alto: 48,12/ Largo: 39,6/ Dimensiones: 25,56 x 48,12 x 48,12/ Tipo de basurero : Basurero de pedal/ Material del contenedor de basura: Plástico/ Capacidad volumétrica : 22 litros/ Color: Negro/ Cuenta con ruedas: No/ Cuenta con tapa : SI/ Medida Bolsa : 50X70/ Mecanismo de accionamiento: Pedal/ Garantía 1 año/ Caracteristicas: Se adaptan a diferentes espacios dentro de hogares, instituciones o industrias, están desarrolladas para alto tráfico posee un sujetador que ayuda a ocultar la bolsa, un sistema de apertura reforzado que asegura su durabilidad en el tiempo con un cierre lento y silencioso de la tapa. Gracias a la tecnología de INL tiene un diseño especial con todos los beneficios del plástico como peso liviano, no fractura y fácil limpieza.	UND	2	$ 111,037.52	19%	$ 132,134.52	$ 264,270.00
4	TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA	Descripción. Temperatura de funcionamiento -10 hasta +50 °C. Carcasa ABS. Color Negro. Longitud del tubo de la sonda 205 mm. Longitud de la punta de la sonda 12 mm. Diámetro tubo de la sonda 3,5 mm. Diámetro punta del tubo de la sonda 1,6 mm. Tipo de batería Pilas botón LR44. Tipo de pantalla LCD. Medidas de la pantalla 1 línea. Medición TemperaturaRango -50 hasta +250 °C. Exactitud +1 °C (-10 hasta +99,9 °C). +2% del v.m. (+100 hasta + 199,9 °C). +3% del v.m. (+200 hasta +250 °C). Resolución 0,1 °C (-19,9 hasta +199,9 °C) 1,0 °C (Resto rango).	UND	3	$ 280,158.46	19%	$ 333,385.46	$ 566,771.00
		TOTAL						
La presente cotización:								$12,775,697

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten al contrato y las actividades que de él se deriven.
- Se remite como parte del estudio de sector, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:
Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

FIRMA

ANALISIS COMPARATIVO COTIZACIONES RECIBIDAS																	
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio unitario IVA incluido - ASOINCAAM	Precio total IVA inicuido	Precio unitario IVA incluido - GEXOINPRO	Precio unitario IVA incluido - INVERAMBIENTAL	PROMEDIO	PROMEDIO REDONDEADO	DESVIACIÓN ESTANDAR	BANDA INFERIOR	BANDA SUPERIOR	MINIMO 20%	MAXIMO 20%	VALOR TOTAL AJUSTADO AL PROMEDIO	
1	NEVERA VERTICAL DE CAPACIDAD DE 294 LITROS	Tipo: Nevera Congelador Inferior/ Ancho : 60 cm/ Alto: 186 cm/ Profundidad : 60 cm/ Capacidad : 294 litros/ Capacidad de refrigeración : 208 litros/ Capacidad del congelador : 86 litros/ Color: Silver/ Cuenta con dispensador de agua : SI/ Cantidad de puertas : 2/ Eficiencia energética : A/ Voltaje: 115 V/ Posición del congelador : Bottom/ Sistema de enfriamiento : No Frost/ Garantía: 1 año.	UND	1	$ 3.104.885,06	$ 3.104.885,00	$ 2.918.592,24	$ 2.949.640,71	$ 2.991.039,33	$ 2.991.039,00	$ 107.556,19	$ 2.883.482,81	$ 3.098.595,19	$ 2.306.786,24	$ 3.718.314,23	$ 2.991.039,00	
2	SILLON RECLINABLE 3 CUERPOS.	Tipo : Sillas reclinables/ Dimensiones : 207 x 101 x 94 cm/ Ancho: 207 cm/ Alto : 101 cm/ Profundidad : 94 cm/ Peso: 72.9 kg/ Material del tapiz : Tela/ Estilo deco: Urbano Industrial/ Tipo: sillón/sofá : Sofá/ Material de la estructura : Metal, Terciado de madera, PU, PVC/ Color del tapiz : Negro/ Número de cuerpos : 3 cuerpos/ Calentador Masajeador: SI/ Dificultad de armado : Baja/ Garantía : 1 año.	UND	1	$ 4.369.885,27	$ 4.369.885,00	$ 4.107.691,93	$ 4.151.390,66	$ 4.209.655,95	$ 4.209.656,00	$ 151.377,32	$ 4.058.278,68	$ 4.361.033,32	$ 3.246.622,95	$ 5.233.239,98	$ 4.209.656,00	
3	CANECA PLASTICA 22 LITROS CON TAPA Y PEDAL	Tipo: Canecas de pedal/ Ancho: 25.56/ Alto: 48.12/ Largo: 39.8/ Dimensiones: 25.56 x 48.12 x 48.12/ Tipo de basurero : Basurero de pedal/ Material del contenedor de basura: Plástico/ Capacidad volumétrica : 22 litros/ Color: Negro/ Cuenta con ruedas: No/ Cuenta con tapa : SI/ Medida Bolsa : 50X70/ Mecanismo de accionamiento: Pedal/ Garantía 1 año/ Características: Se adaptan a diferentes espacios dentro de hogares, instituciones e industrias, están desarrolladas para alto tráfico posee un sujetador que ayuda a ocultar la bolsa, un sistema de apertura reforzado que asegura su durabilidad en el tiempo con un cierre lento y silencioso de la tapa. Gracias a la tecnología de IML tiene un diseño especial con todos los beneficios del plástico como peso liviano, no fracturas y fácil limpieza.	UND	2	$ 132.134,82	$ 264.270,00	$ 124.206,55	$ 125.527,92	$ 127.289,76	$ 127.290,00	$ 78.676,91	$ 48.613,09	$ 205.966,91	$ 38.890,47	$ 247.160,29	$ 254.580,00	
4	TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA	Descripción. Temperatura de funcionamiento -10 hasta +50 °C. Carcasa ABS. Color Negro. Longitud del tubo de la sonda 205 mm. Longitud de la punta de la sonda 12 mm. Diámetro tubo de la sonda 3,5 mm. Diámetro punta del tubo de la sonda 1,6 mm. Tipo de batería Pilas botón LR44. Tipo de pantalla LCD. Medidas de la pantalla 1 línea. Medición TemperaturaRango -50 hasta +250 °C. Exactitud +1 °C (-10 hasta +99,9 °C). +2% del v.m. (+100 hasta + 199,9 °C). +3% del v.m. (+200 hasta +250 °C). Resolución 0,1 °C (-19,9 hasta +199,9 °C) 1,0 °C (Resto rango).	UND	2	$ 333.385,46	$ 666.771,00	$ 313.382,13	$ 316.715,69	$ 321.161,10	$ 321.161,00	$ 198.506,82	$ 122.654,18	$ 519.667,82	$ 98.123,35	$ 623.601,38	$ 642.322,00	
TOTAL VALOR NECESIDADES SALA ZONA DE LACTANCIA																	$ 8.097.597,00

ANALISIS PROMEDIO COTIZACIONES RECIBIDAS										
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÒN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio unitario IVA incluido - ASOINCAAM	Precio total IVA inlcuido	Precio unitario IVA incluido - GEXDINPRO	Precio unitario IVA incluido - INVERAMBIENTAL	PROMEDIO	PROMEDIO REDONDEADO
1	NEVERA VERTICAL DE CAPACIDAD DE 294 LITROS	Tipo: Nevera Congelador Inferior/ Ancho : 60 cm/ Alto: 186 cm/ Profundidad : 60 cm/ Capacidad : 294 litros/ Capacidad de refrigeración : 208 litros/ Capacidad del congelador : 86 litros/ Color: Silver/ Cuenta con dispensador de agua : Si/ Cantidad de puertas : 2/ Eficiencia energética : A/ Voltaje: 115 V/ Posición del congelador : Bottom/ Sistema de enfriamiento : No Frost/ Garantia: 1 año.	UND	1	$ 3.104.885,06	$ 3.104.885,00	$ 2.918.592,24	$ 2.949.640,71	$ 2.991.039,33	$ 2.991.039,00
2	SILLON RECLINABLE 3 CUERPOS.	Tipo : Sillas reclinables/ Dimensiones : 207 x 101 x 94 cm/ Ancho: 207 cm/ Alto : 101 cm/ Profundidad : 94 cm/ Peso: 72.9 kg/ Material del tapiz : Tela/ Estilo deco: Urbano Industrial/ Tipo: sillón/sofá : Sofá/ Material de la estructura : Metal, Terciado de madera, PU, PVC/ Color del tapiz : Negro/ Número de cuerpos : 3 cuerpos/ Calentador Masajeador: Si/ Dificultad de armado : Baja/ Garantía : 1 año.	UND	1	$ 4.369.885,27	$ 4.369.885,00	$ 4.107.691,93	$ 4.151.390,66	$ 4.209.655,95	$ 4.209.656,00
3	CANECA PLASTICA 22 LITROS CON TAPA Y PEDAL	Tipo: Canecas de pedal/ Ancho: 25.56/ Alto: 48.12/ Largo: 39.8/ Dimensiones: 25.56 x 48.12 x 48.12/ Tipo de basurero : Basurero de pedal/ Material del contenedor de basura: Plástico/ Capacidad volumétrica : 22 litros/ Color: Negro/ Cuenta con ruedas: No/ Cuenta con tapa : Si/ Medida Bolsa : 50X70/ Mecanismo de accionamiento: Pedal/ Garantía 1 año/ Características: Se adaptan a diferentes espacios dentro de hogares, instituciones e industrias, están desarrolladas para alto tráfico posee un sujetador que ayuda a ocultar la bolsa, un sistema de apertura reforzado que asegura su durabilidad en el tiempo con un cierre lento y silencioso de la tapa. Gracias a la tecnología de IML tiene un diseño especial con todos los beneficios del plástico como peso liviano, no fracturas y fácil limpieza.	UND	2	$ 132.134,82	$ 264.270,00	$ 124.206,55	$ 125.527,92	$ 127.289,76	$ 127.290,00
4	TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA	Descripción. Temperatura de funcionamiento -10 hasta +50 °C. Carcasa ABS. Color Negro. Longitud del tubo de la sonda 205 mm. Longitud de la punta de la sonda 12 mm. Diámetro tubo de la sonda 3,5 mm. Diámetro punta del tubo de la sonda 1,6 mm. Tipo de batería Pilas botón LR44. Tipo de pantalla LCD. Medidas de la pantalla 1 línea. Medición TemperaturaRango -50 hasta +250 °C. Exactitud +1 °C (-10 hasta +99,9 °C). +2% del v.m. (+100 hasta + 199,9 °C). +3% del v.m. (+200 hasta +250 °C). Resolución 0,1 °C (-19,9 hasta +199,9 °C) 1,0 °C (Resto rango).	UND	2	$ 333.385,46	$ 666.771,00	$ 313.382,13	$ 316.715,69	$ 321.161,10	$ 321.161,00
									TOTAL VALOR NECESIDADES SALA ZONA DE LACTANCIA	

ANALISIS PROMEDIO VALORES UNITARIOS TOTALES						
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÒN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO ESTABLECIDO	VALOR TOTAL AJUSTADO AL PROMEDIO
1	NEVERA VERTICAL DE CAPACIDAD DE 294 LITROS	Tipo: Nevera Congelador Inferior/ Ancho : 60 cm/ Alto: 186 cm/ Profundidad : 60 cm/ Capacidad : 294 litros/ Capacidad de refrigeración : 208 litros/ Capacidad del congelador : 86 litros/ Color: Silver/ Cuenta con dispensador de agua : Si/ Cantidad de puertas : 2/ Eficiencia energética : A/ Voltaje: 115 V/ Posición del congelador : Bottom/ Sistema de enfriamiento : No Frost/ Garantía: 1 año.	UND	1	$ 2.991.039,00	$ 2.991.039,00
2	SILLON RECLINABLE 3 CUERPOS.	Tipo : Sillas reclinables/ Dimensiones : 207 x 101 x 94 cm/ Ancho: 207 cm/ Alto : 101 cm/ Profundidad : 94 cm/ Peso: 72.9 kg/ Material del tapiz : Tela/ Estilo deco: Urbano Industrial/ Tipo: sillón/sofá : Sofá/ Material de la estructura : Metal, Terciado de madera, PU, PVC/ Color del tapiz : Negro/ Número de cuerpos : 3 cuerpos/ Calentador Masajeador: Si/ Dificultad de armado : Baja/ Garantía : 1 año.	UND	1	$ 4.209.656,00	$ 4.209.656,00
3	CANECA PLASTICA 22 LITROS CON TAPA Y PEDAL	Tipo: Canecas de pedal/ Ancho: 25.56/ Alto: 48.12/ Largo: 39.8/ Dimensiones: 25.56 x 48.12 x 48.12/ Tipo de basurero : Basurero de pedal/ Material del contenedor de basura: Plástico/ Capacidad volumétrica : 22 litros/ Color: Negro/ Cuenta con ruedas: No/ Cuenta con tapa : Si/ Medida Bolsa : 50X70/ Mecanismo de accionamiento: Pedal/ Garantía 1 año/ Características: Se adaptan a diferentes espacios dentro de hogares, instituciones e industrias, están desarrolladas para alto tráfico posee un sujetador que ayuda a ocultar la bolsa, un sistema de apertura reforzado que asegura su durabilidad en el tiempo con un cierre lento y silencioso de la tapa. Gracias a la tecnología de IML tiene un diseño especial con todos los beneficios del plástico como peso liviano, no fracturas y fácil limpieza.	UND	2	$ 127.290,00	$ 254.580,00
4	TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA	Descripción. Temperatura de funcionamiento -10 hasta +50 °C. Carcasa ABS. Color Negro. Longitud del tubo de la sonda 205 mm. Longitud de la punta de la sonda 12 mm. Diámetro tubo de la sonda 3,5 mm. Diámetro punta del tubo de la sonda 1,6 mm. Tipo de batería Pilas botón LR44. Tipo de pantalla LCD. Medidas de la pantalla 1 línea. Medición TemperaturaRango -50 hasta +250 °C. Exactitud +1 °C (-10 hasta +99,9 °C). +2% del v.m. (+100 hasta + 199,9 °C). +3% del v.m. (+200 hasta +250 °C). Resolución 0,1 °C (-19,9 hasta +199,9 °C) 1,0 °C (Resto rango).	UND	2	$ 321.161,00	$ 642.322,00
				TOTAL VALOR NECESIDADES SALA ZONA DE LACTANCIA		$ 8.097.597,00